



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-10-01019-2015

Bogotá, D.C.,



MinCIT

2-2015-019658
2015-12-04 09:36:43 AM FOL: 1
MEDIO: Email ANE:
REM: DANIEL SARMIENTO PAVAS
DES: JUAN PABLO CASTAÑO VASQUEZ

Señor

JUAN PABLO CASTAÑO VASQUEZ

Calle 8B No. 65-191 Ed. Puerto Seco Of. 511

Medellín – Colombia

juan.castano@malco.com.co ✓

Asunto: **Consulta**

Destino: **Externo**

Origen: **10**

REFERENCIA:

Fecha de Radicado	24 de noviembre de 2015
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2015-1005- CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informar del traslado de la referida consulta a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, Carrera 7 No 6-54 Edificio Sendas, por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,

DANIEL SARMIENTO PAVAS

Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Proyectó: Jessica A. Arévalo M.

Consejero Ponente: Daniel Sarmiento P.

Revisó y aprobó: Gustavo Serrano A. / Daniel Sarmiento P.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v10



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-10-01018-2015

Bogotá, D.C.,

Doctora

ALBA LUCIA ROJAS OROZCO

Abogada Delegada Coordinación de Relatoria

Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina

Dirección de Gestión Jurídica

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

Carrera 7 No 6-54 Edificio Sendas

Bogotá - Cundinamarca

Mincit
2-2015-019370 REF: 1-2015-019979
2015-12-01 03:14:23 PM FOL: 1
MEDIO: Mensajero ANE: 2
REM: DANIEL SARMIENTO PAVAS
DES: DIAN BOGOTÁ

Asunto: Consulta 1-2015-019979
Destino: Externo
Origen: 10

REFERENCIA

Fecha de Radicado	24 de noviembre de 2015
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2015-1005- CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

Respetada doctora:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida del señor JUAN PABLO CASTAÑO VASQUEZ, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten una copia.

Cordialmente,

DANIEL SARMIENTO PAVAS

Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Anexo: 2 folios

Proyectó: Jessica A. Arévalo M.

Consejero Ponente: Daniel Sarmiento P.

Revisó y aprobó: Gustavo Serrano A. / Daniel Sarmiento P.



DIAN No. Radicado 000E2015047298
Fecha 2015-12-02 09:37:36 AM
Remitente MINCOMERCIO
Destinatario SUB GES NORMATIVA DOCTRINA
Anexos 0 Folios 2



COR-000E2015047298

Nit. 830115297-6

Calle 28 No 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v10